PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 152 - 2022
ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS

INTENDENCIA NACIONAL DE EJECUCION DE INVERSIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS para responsable del diseño, revisión o evaluación de los Expedientes Técnicos o documento equivalente, en la especialidad de instalaciones eléctricas, verificando los aspectos necesarios para su ejecución, formulando las observaciones y/o recomendaciones que fueran necesarias, así como del soporte técnico de su especialidad durante la etapa de ejecución de las obras.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

8I2000 - GERENCIA DE DISEÑO DE INVERSIONES

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Participar como miembro del equipo formulador o evaluador en la elaboración de los expedientes técnicos y/o documento equivalente relacionados con la ejecución de infraestructura para la SUNAT, en su especialidad y brindar la conformidad técnica respectiva.
2. Revisar la compatibilidad entre el Estudio de Preinversión declarado viable, fichas IOARR y los Expedientes Técnicos y/o documento equivalente de su especialidad como revisor, evaluador o proyectista.
3. Monitorear el proceso de elaboración de Expedientes Técnicos y/o documento equivalente, verificando que los consultores cumplan las normas vigentes.
4. Suscribir actas de conformidad de los Expedientes Técnicos y/o documento equivalente elaborados por consultores externos en la especialidad, Verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos de los Expedientes Técnicos Definitivos para la ejecución de la obra y/o documentos equivalentes.
5. Participar como miembro de comités especiales.
6. Informar oportunamente al coordinador y/o Jefe de Proyectos de ser el caso, sobre cualquier modificación, incongruencias o factor que pueda generar la alteración de los alcances establecidos en los proyectos a su cargo.
7. Participar en la elaboración de especificaciones técnicas de bienes, términos de referencia de servicios vinculados a su especialidad.
8. Brindar opinión técnica respecto a temas de su especialidad a traves de elaboración de informes técnicos y otros.
9. Realizar otras funciones relacionadas al área asignadas por la jefatura inmediata.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

4.1 Coordinaciones Internas: Todas las Unidades Orgánicas

4.2 Coordinaciones Externas: Proveedores de bienes, servicios, contratista y supervisores de obras, Entidades públicas y privadas involucradas con el proyecto, relacionadas con su especialidad.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Titulado Universitario en Ingeniería Eléctrica. O Titulado Universitario en Ingeniería Eléctrica y de Potencia. O Titulado Universitario en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.	*Sección 3 "Formación Académica"*
Colegiatura	Colegiatura y habilitación profesional vigente	*Sección 1 "Información Personal"*
Conocimientos Técnicos	Normas peruanas e internacionales relativas a su especialidad Reglamento Nacional de Edificaciones Manejo de sistemas: Auto-CAD; Office Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento Gestión de la Inversión Pública (SNIP y/o INVIERTE.PE) Gestión de Proyectos Planificación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura.	*Declaración Jurada de Postulación*
Cursos o Programas de Especialización	- Curso en Redes Eléctricas o Sistema de Alumbrado o instalaciones eléctricas o equipamiento (puesta a tierra o iluminación o instalación de tableros o UPS o similar) en edificaciones en general - veinte (20) horas mínimo no acumulables.	*Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"*
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.	*Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos"*
Experiencia (1)	**General:** - Siete (07) años. **Específica (Incluida en la experiencia general):** - Cinco (05) años, en la elaboración, revisión o ejecución de expedientes técnicos y/o documento equivalente en su especialidad; como especialista en la supervisión, inspección o ejecución de obras y en la atención de consultas durante la etapa de ejecución de obras en su especialidad. **Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:** - ESPECIALISTA	*Sección 7 "Experiencia"*
Requisitos Adicionales	Disponibilidad para viajar al interior del país.	*Declaración Jurada de Postulación*
Habilidades o competencias	Orientación al Trabajo en Equipo, Vocación de servicio, Orientación al Resultado.	*Se evaluará en la etapa de Entrevista*

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera

no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)	
Evaluación de Integridad	-	APTO (Cualitativo)	
Evaluación Curricular El puntaje se asigna sobre la experiencia específica. Cumple con el tiempo mínimo requerido. — 13.00 puntos Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido — 17.00 puntos Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido — 20.00 puntos	60.00%	13.00	20.00
Entrevista	40.00%	13.00	20.00
PUNTAJE FINAL	**100%**	**13.00**	**20.00**

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Mixto
Duración del contrato	**Hasta el 31 de octubre de 2022, con posibilidad de renovación.**
Remuneración mensual	**S/ 9,000.00 (Nueve Mil Y 00/100 soles)** Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web **https://unete.sunat.gob.pe/**. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 09/06/2022 al 22/06/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 16/06/2022 al 22/06/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	23/06/2022
Publicación de Resultados de la VID	27/06/2022
Evaluación de Integridad	30/06/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	01/07/2022
Evaluación Curricular	Del 04/07/2022 al 11/07/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	12/07/2022
Entrevista	Del 13/07/2022 al 19/07/2022
Publicación de Resultados Finales	20/07/2022
Suscripción de Contrato	Del 21/07/2022 al 27/07/2022
Inicio de Labores	01/08/2022

División de Incorporación y Administración de Personal

Gerencia de Gestión del Empleo

Intendencia Nacional de Recursos Humanos